

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS,
CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de enero del 2013, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A. CENSESA, en el local de la Compañía ubicada en la calle Carapungo Oe6-212 y Panamericana Norte Km 17 del Distrito Metropolitano de Quito, con la asistencia de sus accionistas, a saber: el Dr. Freddy Coloma Vallejo, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; el Dr. Ángel Coloma Manzano, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Ing. Betty Coloma Vallejo, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Lcda. Cecilia Torres Bejarano, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Junta General de Accionistas, está presidida por el Dr. Freddy Geovanni Coloma Vallejo, como Presidente de la misma, quien además, está debidamente autorizado para tales actos, de conformidad en lo dispuesto en el Art. 244 de la Ley de Compañías y Art. 42 de los Estatutos de la Compañía.- El Dr. Ángel Coloma Manzano, actuará como secretario de la Junta General de accionistas, conforme a lo que establece el Art. 244 de la Ley de Compañías y el Art. 47 de los Estatutos de la Compañía.

El Presidente de la Junta General de Accionistas de CENSESA, Dr. Freddy Coloma Vallejo, solicita al Señor Secretario que constate el Quórum reglamentario, y de cumplimiento con lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías y el Art. 32 de los Estatutos de la Compañía, cumpliendo que fue, la Secretaría de la Junta General, deja constancia de que se encuentra presentes los accionistas que representa la totalidad del capital pagado de la Compañía, luego de lo cual el Presidente de la Junta General, declara instalada y pide que, por Secretaría se de lectura el orden del día propuesto a saber:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y resolución del informe de la Compañía, CENSESA, correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía CENSESA, correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Dirección: Calderón; calle Carapungo Oe6-212 y Panamericana Norte K 17. Teléf.: 2824 – 900

censesa-capacitadores@hotmail.com

Quito - Ecuador



CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A.

5. Conocimiento y resolución sobre los Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012.
6. Asuntos varios.

El orden del día es aprobado por unanimidad e inmediatamente se procede a resolver los puntos a tratarse conforme se ha propuesto en el orden del día:

La Junta General de Accionistas de la Compañía CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A. CENSESA.- Quito, 22 de enero del 2013, a las 15H30.- VISTOS: Los informes y más documentos presentados por el Dr. Freddy Coloma Vallejo, Presidente de la Junta General de Accionistas y del Directorio de CENSESA, el 11 de enero del 2013, a las 10H30, en las oficinas de CENSESA, con el propósito de llevar a conocimiento y resolución sobre los informes y Balances presentados por Gerencia General y Comisario de la Compañía.- Para resolver se considera: PRIMERO.- La Superintendencia de Compañías el 16 de noviembre del 2012, aprobó la constitución de la Compañía CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A. CENSESA.- RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.12.005978.- Escritura Pública otorgada ante la Notaría Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de julio del 2012 DRA. MARIELA POZO.- SEGUNDO.- El 17 de diciembre del 2012 queda inscrita la Constitución de la Compañía CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A. CENSESA y la RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.12.005978 de la Superintendencia de Compañías del 16 de noviembre del 2012.- bajo el número 4224 del Registro Mercantil, Tomo 143.- TERCERO.- Hasta la presente fecha, el Servicio de Rentas Internas no ha emitido el Registro Único de Contribuyentes Sociedades documento que permitirá dar inicio de las actividades de la Compañía.- CUATRO.- De los informes y documentos, puestos en nuestro conocimiento, se desprende que se está dando cumplimiento a la Ley de Compañía y a los Estatutos de la Compañía y que no existe impedimento alguno.- QUINTO.- El formulario de actualización de información se ha presentado completo y en debida forma.- Con estos antecedentes la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A. CENSESA en ejercicio de la competencia establecido en el Art. 231 numeral 2) de la Ley de Compañía y es cumplimiento del Art. 36; literal f); y g) de los Estatutos de la Compañía.- RESUELVE; CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO FINANCIERO y sus respectivos anexos, al tenor de las siguientes disposiciones:

1. CENSESA, por intermedio de su representante legal Dr. Ángel Coloma Manzano, debe remitir la información establecida en los Artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías.
2. La información de la referencia, deberán ser presentadas vía electrónica a través del portal WEB de la Superintendencia de Compañías.- Estos serán presentados en el área de validación y/o control.



Dirección: Calderón; calle Carapungo Oe6-212 y Panamericana Norte K 17. Teléf.: 2824 – 900

censesa-capacitadores@hotmail.com

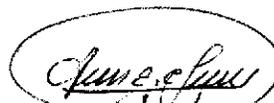
Quito - Ecuador

3. Originales y/o copias de los Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos y los Informes presentados por el Señor Gerente General y Srta. Comisaria formen parte del expediente y/o archivo de la Compañía.

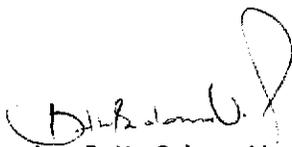
Cúmplase y comuníquese. Dada firmada en las oficinas de CENSESA, 22 de enero del 2013.



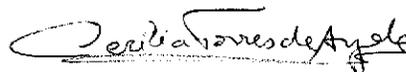
Dr. Freddy Coloma V.
PRESIDENTE ACCIONISTA



Dr. Ángel Coloma M.
SECRETARIO ACCIONISTA



Ing. Betty Coloma V.
ACCIONISTA



Lcda. Cecilia Torres B.
ACCIONISTA